

FACULTAD DE INGENIERÍA

Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
Facultad de Ingeniería  
Área de Mecánica y Eléctrica

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO CURRICULAR DEL ÁREA  
MECÁNICA Y ELÉCTRICA

Acta No.	ACT-CDC-20220818-01
Academia:	CDC AME
Semestre:	2022-2023/I

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 18 de agosto de 2022, se reunieron mediante la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Curricular (CDC) del Área Mecánica y Eléctrica, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria programada para esta fecha.

La sesión fue presidida por el M.I. Aurelio Hernández Rodríguez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Curricular del Área Mecánica y Eléctrica. La sesión se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
  2. Lectura de acta
  3. Proceso de acreditación ABET
  4. Renovación de Presidentes y Secretarios de Academia
  5. Propuesta de creación de la Academia de Programación
  6. Ajuste curricular cursos de inglés con valor crediticio (5 créditos por curso)
  7. Resumen de evidencias
  8. Asuntos generales
1. Se procedió a tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes coordinadores de las respectivas carreras del AME y presidentes de las respectivas academias del AME:

Carrera	Coordinador
IEA	Dr. Rafael Peña Gallardo
IM	M.C. José Adrián Chiquito Cruz
IMA	Dra. Dora Ericka Espericueta González
IME	Dr. Baudel Lara Lara
IMT	Dra. Liliana Margarita Félix Ávila

www.uaslp.mx

Av. Manuel Nava 8  
Zona Universitaria • CP 78290  
San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 826 2330 al39  
fax (444) 826 2336



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



FACULTAD DE  
**INGENIERÍA**

Academia	Presidente
Administración de Operaciones	M.C. Vicente Hernández García
Calidad	Dr. Orlando Guarneros García
Economía y Finanzas	M.C. Verónica Hernández García
Industria y Medio Ambiente	M.E. Ma. Lourdes Loredo Reyes
Integración de Proyectos de Ingeniería	Ing. Juan Carlos Colunga Cruz
Desarrollo Integral	Dr. Enrique Carbajal Gutiérrez
Control y Automatización	Dra. Ericka Reyes Sánchez
Electrónica	M.I. Jorge Rodríguez Rodríguez
Electrotecnia	Dr. Rafael Peña Gallardo
Matemáticas	Dra. Ericka Reyes Sánchez
Mecatrónica	Dr. Mauro Eduardo Maya Méndez
Potencia y Utilización	Dr. Ciro Alberto Núñez Gutiérrez
Diseño	Ing. Jorge Eduardo González Muñoz
Estática y Dinámica	Ing. Gabriel Fernando García Cedillo
Materiales	Dra. Imelda Esparza Álvarez
Mecánica	M.P.S. Arturo Castillo Ramírez
Mecánica de Fluidos	M.I. Alberto Torres Cruz M.I. Julio Alberto Boix Salazar
Mecánica de Materiales	M.I. Claudia Berenice Flores Valdez
Termodinámica	Dra. Cintia Monreal Jiménez

2. La Secretaria de la Comisión da lectura al Acta de la sesión anterior, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
3. En uso de la palabra, el Presidente de la Comisión informa sobre el estado actual del proceso de acreditación con ABET, el cual es:
  - a. Envío en tiempo y forma del reporte de autoestudio.
  - b. Cuerpo de evaluadores integrado.
  - c. Proceso de evaluación presencial.
  - d. Inicio de actividades de evaluación el domingo 13 de noviembre visita a las instalaciones.
  - e. Trabajo fuerte el 14 de noviembre entrevista a profesores, academias, alumnos, egresados. Como miembros de esta comisión se les solicita su disposición.
  - f. Todas las actividades serán en inglés. Se brinda apoyo para contar con traductores, los cuales serán pares del Área.
  - g. Temas posibles a tratar en las entrevistas atributos de egreso, objetivos educacionales del programa, cómo contribuye el profesor desde su materia para el logro de estos. Se solicita contar con las evidencias entregadas para reportar en qué nivel se contribuye.
  - h. Tres comités de evaluadores han solicitado información con el objetivo de clarificar y entender nuestros procesos educativos, se les ha respondido oportunamente. Se comenta la posibilidad que

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

Av. Manuel Nava 8  
Zona Universitaria • CP 78290  
San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 826 2330 al39  
fax (444) 826 2336



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



**FACULTAD DE  
INGENIERÍA**

los coordinadores les soliciten apoyo en alguna evidencia adicional para cumplir con las requisiciones de los evaluadores, se pide su compromiso, ya que los tiempos para responder son muy cortos. Esta dinámica se mantendrá en tanto se llega la fecha de la visita. Inclusive posterior a la visita, los comités evaluadores pueden continuar solicitando información para concluir el proceso, el cual concluye en julio de 2023.

Una vez concluido el informe, el M.I. Hernández pide a los coordinadores de programas comentar sobre alguna omisión de su parte: la Dra. Félix menciona la necesidad de contar con personal de apoyo para la visita de las instalaciones a realizarse en domingo; enseguida, el Dr. Peña Gallardo pregunta sobre el estado de recolección de las evidencias por parte de cada Academia. En el caso de la Academia de Termodinámica, la Dra. Monreal menciona que recientemente se reunieron y aclararon dudas sobre el llenado del formato. También, menciona la factibilidad de contar con un repositorio único, en lugar de cada profesor comparta desde su cuenta. El Presidente responde al cuestionamiento quedando establecido que cada profesor dará acceso a sus evidencias desde su repositorio individual.

El Presidente concluye que se revisará el cumplimiento de recolección de evidencias y resalta la importancia de contar con la totalidad de estas para enfrentar el proceso de evaluación, principalmente para la verificación del logro de los atributos de egreso.

4. Sobre la renovación de Presidentes y Secretarios de Academias, el Presidente indica que de acuerdo con el Artículo 90 del Reglamento Interno, en el mes de septiembre de los años pares, se debe renovar la plantilla de presidente y secretario de academia. Por esta razón, se les solicita que en la próxima reunión programen esta actividad para que esta Comisión envíe lo correspondiente al Honorable Consejo Técnico Consultivo en tiempo y forma. Para lo anterior, se establece que cada Academia deberá entregar a esta Comisión, a más tardar el 22 de septiembre del año en curso, su propuesta de presidente y secretario así como el acta de la reunión correspondiente. El M.I. Hernández reitera las condiciones establecidas en el Reglamento Interno que se deben cumplir en la elección de las nuevas plantillas.
5. La Academia de Mecatrónica atiende 12 materias diferentes con 23 grupos y 17 profesores, lo cual complica la operación. Por lo anterior, el presidente de esta Academia solicita dividirla en dos: Mecatrónica y Programación. La Academia de Programación estará formada por los cursos:
  - a. 5705 Introducción a la Programación
  - b. 5706 Introducción a los Algoritmos
  - c. 5707 Programación I
  - d. 5708 Programación II
  - e. 5727 Programación en Paralelo

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

Av. Manuel Nava 8  
Zona Universitaria • CP 78290  
San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 826 2330 al39  
fax (444) 826 2336





**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



FACULTAD DE  
**INGENIERÍA**

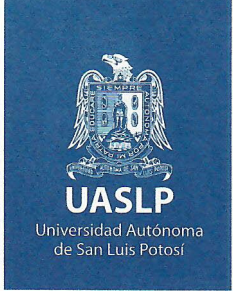
Cabe resaltar que los cursos de la Academia de Programación son totalmente compatibles por lo que las discusiones sobre los temas no se verán afectadas, en cambio, la operación de ambas academias será más ágil al contar con menos materias y profesores. El objetivo es que la Academia de Programación se integre para el próximo período en la Comisión de Desarrollo Curricular del Área Mecánica y Eléctrica y se solicite su aprobación al Honorable Consejo Técnico Consultivo en el mes de septiembre.

Así se propone la separación de la Academia de Mecatrónica y la creación de la Academia de Programación. Se somete a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad.

6. El Presidente indica que en el ajuste curricular próximo se debe considerar la incorporación de los cursos de inglés con valor crediticio, esto es, a cada curso de inglés se deberán asignar 5 créditos. También aclara que el requisito para egresar se mantiene en 450 créditos. Debido a lo complejo del trabajo, solicita a los presidentes llevar al seno de sus academias la petición de identificar materias susceptibles de reducir créditos con el objetivo de ganar esos créditos para los cursos de inglés. Solicita que el resultado se entregue por escrito a más tardar el 7 de octubre del año en curso.
7. Este tema se tocó previamente y se reitera la solicitud de revisar que los profesores hayan cumplido con la entrega de evidencias. La Dra. Félix propone que el M.C. Luis Alberto González Murillo quien coordina esta actividad se incorpore a la sesión para dar una explicación detallada del formato para recolectar evidencias toda vez que solamente una academia ha entregado sus evidencias. Se somete a votación la propuesta, resultado aprobada por 15 votos a favor y 7 abstenciones. El M.C. González Murillo indica que se agregaron comentarios sobre los tipos de evidencias como pueden ser videos, simulaciones, etc., y da las especificaciones para que estas evidencias puedan ser revisadas por los evaluadores sin contar con software especializado. Además, solicita a los presidentes que verifiquen que los enlaces a las evidencias son funcionales. Adicionalmente, generó un archivo con instrucciones para generar los enlaces requeridos.
8. En Asuntos Generales, el Dr. Enrique Carbajal pregunta el porqué en el presente semestre los laboratorios están iniciando a la par que los grupos de teoría. El M.I. Aurelio Hernández comenta que en la primera sesión solamente se comentará sobre las actividades que realizarán. El Dr. Mauro Maya solicita la palabra y comenta que considera que los resultados pueden resultar adversos toda vez que los complementos de inscripción concluyen en la segunda semana de clases por lo que le parece que tendrá que repetir esa sesión con los alumnos y enfatiza que estos estudiantes pueden llegar a perder dos sesiones de laboratorio. El M.I. Hernández comenta que se están haciendo esfuerzos para disminuir el número de complementos de inscripción, también indica que con esta actividad se está

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

Av. Manuel Nava 8  
Zona Universitaria • CP 78290  
San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 826 2330 al39  
fax (444) 826 2336



FACULTAD DE  
**INGENIERÍA**

tratando de disminuir el número de problemas con el reporte de calificaciones de laboratorios que en muchas ocasiones se estaba retrasando.

En relación a los créditos de los cursos de Inglés, el Ing. Jorge González sugiere la asignación diferenciada de créditos por clasificación de los cursos. El Presidente menciona que se debe apegar a la definición de crédito por lo que el proceso de ajuste curricular es complejo por lo que se requiere revisar los puntos de vista de las academias.

Siendo las 13:20 horas de la fecha indicada, se da por terminada la sesión, y se aprueba utilizar la lista de asistencia como medio para validar los acuerdos aquí aprobados.

Doy Fe

---

Secretaria  
Dra. Liliana Margarita Félix Ávila

[www.uaslp.mx](http://www.uaslp.mx)

Av. Manuel Nava 8  
Zona Universitaria • CP 78290  
San Luis Potosí, S.L.P.  
tel. (444) 826 2330 al39  
fax (444) 826 2336